



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

~~Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT~~

RESOLUCIÓN N° 1428

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 26 DIC. 2022

VISTO:

El expediente 01907-0012176-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**ACUEDUCTO SAN JAVIER – ETAPA TOSTADO – VILLA MINETTI – DEPARTAMENTO 9 DE JULIO – PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1334 de fecha 01 de Diciembre de 2022 de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de Apertura para el día 19 de Diciembre de 2022 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10:30 horas, en el Auditorio Cooperativa Telefónica de Tostado – sito en calle Sarmiento N° 1368 de la Localidad de Tostado - Provincia de Santa Fe

Que por Resolución N° 1373 de fecha 13 de Diciembre de 2022 del M.I.S.P.yH., se prorrogó el acto de apertura para el día 29 de Diciembre de 2022 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, en el mismo lugar y hora fijado;

Que la Subdirección General de Proyectos de la Dirección General Proyectos de Sistema de Provisión de Agua de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 2, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Apruébese la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 2,

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMASI
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**ACUEDUCTO SAN JAVIER – ETAPA TOSTADO – VILLA MINETTI – DEPARTAMENTO 9 DE JULIO – PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subdirección General de Proyectos de la Dirección General Proyectos de Sistema de Provisión de Agua del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

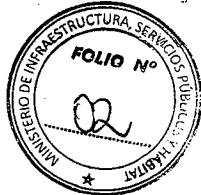
ARTÍCULO 2º: Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1º, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Silvia P. Frana
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



LICITACIÓN PÚBLICA

Acueducto San Javier – Etapa Tostado-Villa Minetti – Departamento 9 de Julio
- Provincia de Santa Fe

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 - Con consulta

La Dirección General de Proyectos de Sistemas de Provisión de Agua, encargada de la Licitación Pública para la ejecución de la Obra " Acueducto San Javier – Etapa Tostado-Villa Minetti –Departamento 9 de Julio - Provincia de Santa Fe"; realiza las siguientes aclaraciones de los Documentos de Licitación, las cuales pasan a formar parte del mismo.

CONSULTAS

CONSULTA N°2

En relación al proceso licitatorio indicado, solicitamos aclarar si para el mismo aplica la Ley de Compre Santafesino.

Respuesta: Sí, para la presente licitación aplica la Ley 13505 - Compre Santafesino, según se indica en el Art. 2º Marco Legal, del PCBByC.

CONSULTA N°3

Buen día estimados, en virtud del armado de la oferta para la obra EXPTE 01907-0004784-4, ACUEDUCTO SAN JAVIER- ETAPA TOSTADO- VILLA MINETTI, es que les escribo para consultarles por los ítems referidos a mensura. En ellos se indica una planilla que no se puede localizar a lo largo del pliego.

Si es posible indicar un nuevo lugar de descarga de la misma, o su ubicación dentro del pliego actual.

Respuesta: Se remite la planilla solicitada.

Distrito: Tostado

Nº	Nº DE P.I.I.	PLANO/AÑO (Parcela)	Descripción	Dimensiones de afectación	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m²)
1	01-05-00-001528/0031	S/MENS /1999	Estación de Bombeo Nº 2 (Est. Pini)	30 x 40 (m)	1200 m²
2	01-05-00-001859/0008	185393/2016 (Lote 1)	Estación de Bombeo, Planta de tratamiento y Obra de Toma	100 x 100 (m)	10000 m²

Distrito: Pozo Borrado

Nº	Nº DE P.I.I.	PLANO/AÑO (Parcela)	Descripción	Dimensiones de afectación	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m²)
3	01-04-00-001526/0009	30825/1960 (Lote C)	Estación de Bombeo Nº 3	20 x 30 (m)	600 m²
4	01-04-00-001945/0000	186344/2016 (Lote 1)	Estación de Bombeo Nº 4	30 x 40 (m)	1200 m²

Distrito: San Bernardo

Nº	Nº DE P.I.I.	PLANO/AÑO (Parcela)	Descripción	Dimensiones de afectación	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m²)
5	01-03-00-002392/8170	160696/2011 (Lote 1)	Cistema	15 x 20 (m)	300 m²

Distrito: Villa Minetti

Nº	Nº DE P.I.I.	PLANO/AÑO (Parcela)	Descripción	Dimensiones de afectación	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m²)
6	01-08-00-002225/0029	57260/1970 (Lote Rte.)	Estación de Bombeo Represa	40 x 80 (m)	3200 m²

Santa Fe, 26 de diciembre de 2022